



POR UNA ESPAÑA NUEVA Y DECENTE

ASAMBLEA  **2025**
GENERAL ORDINARIA

PROGRAMA
ECONÓMICO Y DE VIVIENDA

VOX

**POR UNA ESPAÑA
NUEVA Y DECENTE**

ASAMBLEA | 2025
GENERAL ORDINARIA

VOX

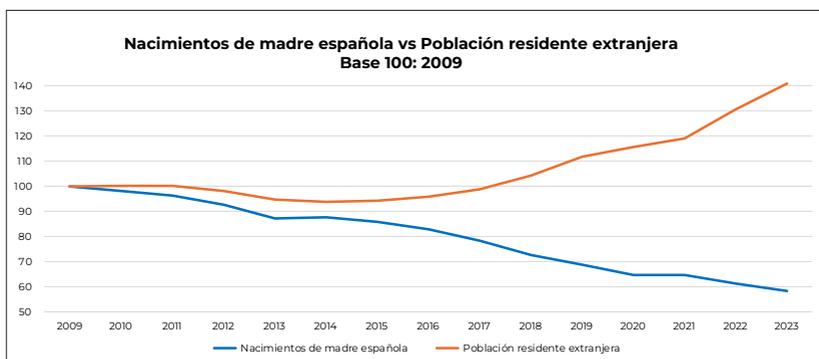
EL HEXÁGONO DE LA PROSPERIDAD

En estas líneas VOX pretende esbozar un breve diagnóstico de cuál es la situación real que enfrentan los españoles, por qué hemos llegado a ese punto y qué podemos hacer para dejar de caminar por esa senda del empobrecimiento y el decrecimiento.

Se incluyen algunas medidas que VOX ya ha incorporado en sus programas anteriores y que ahora renueva o complementa. Es decir, sólo se incluyen en este análisis las medidas más directas para aplacar los problemas detectados. Así pues, las medidas de VOX no quedan reducidas a las incorporadas a este hexágono de la prosperidad.

Dentro de ese hexágono se observará que la vivienda goza de una especial atención. La razón es bien sencilla: la vivienda en propiedad fue uno de los pilares del bienestar español y de la expansión de las clases medias. Hoy todos los indicadores de precariedad en el empleo, falta de vertebración territorial, desplome de la producción industrial, fiscalidad salvaje, imposibilidad de ahorro, etc. culminan en la dificultad de acceso a la vivienda a los españoles.

Igualmente, para poder analizar de forma correcta la situación actual del país se hace necesario comprender su evolución demográfica. En las últimas décadas en España se ha producido una reducción drástica de la tasa de nacimientos, estando a la cola de Europa en fertilidad. A pesar de ello, la población crece cada año como consecuencia de la inmigración ilegal masiva que afecta de forma transversal a todos los cimientos del país: sostenibilidad del Estado de bienestar, condiciones de trabajo, acceso a servicios y vivienda...



ÍNDICE

CADA DÍA SOMOS MÁS POBRES **7**

1. PIB PER CÁPITA Y SALARIOS MENGUANTES:	7
2. PARO Y PRECARIEDAD:	9
3. PODER ADQUISITIVO:.....	10
4. VIVIENDA:	12
5. DEUDA:	15
6. INDUSTRIA:	16
7. CAMPO:.....	18
8. SERVICIOS:	20

¿POR QUÉ SOMOS MÁS POBRES? **22**

1. CO2 - PACTO VERDE – DESLOCALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN – COMPETENCIA DESLEAL:	22
2. FISCALIDAD - GASTO:	25
3. INMIGRACIÓN – COSTE	28
4. VIVIENDA	30

QUÉ DEBEMOS HACER PARA DEJAR DE SERLO: EL HEXÁGONO DE LA PROSPERIDAD 35

- I. Reducción normativa, inteligencia artificial y eficiencia de la administración pública 35
- II. Rebaja drástica y masiva de impuestos 36
- III. Reducción radical de los gastos de la administración pública 38
- IV. Reindustrialización radical de la economía española. Revolucionar la política energética: segura, cierta y asequible. Defensa del sector agrícola nacional como pilar estratégico 40
- V. Fronteras seguras 43
- VI. Vivienda: estímulo y apoyo explícito a la prosperidad familiar. España volverá a ser un país de propietarios 44

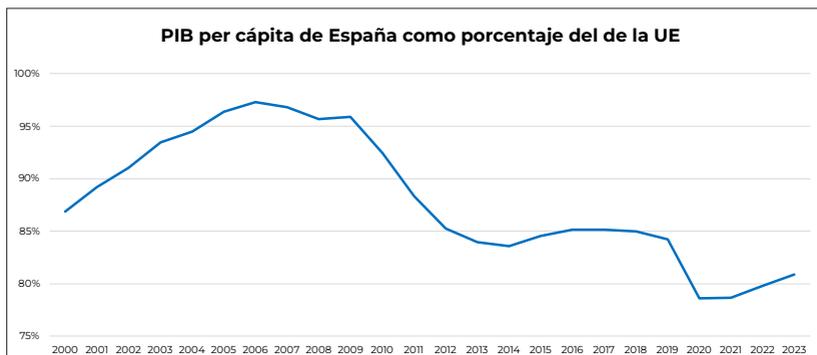
CADA DÍA SOMOS MÁS POBRES

1. PIB PER CÁPITA Y SALARIOS MENGUANTES:

En términos comparativos, cada día los españoles están peor.

Los españoles llevan décadas sufriendo un empobrecimiento constante. PP y PSOE se han revelado como dos caras de una misma moneda que empuja a España en una única dirección: la de la ruina.

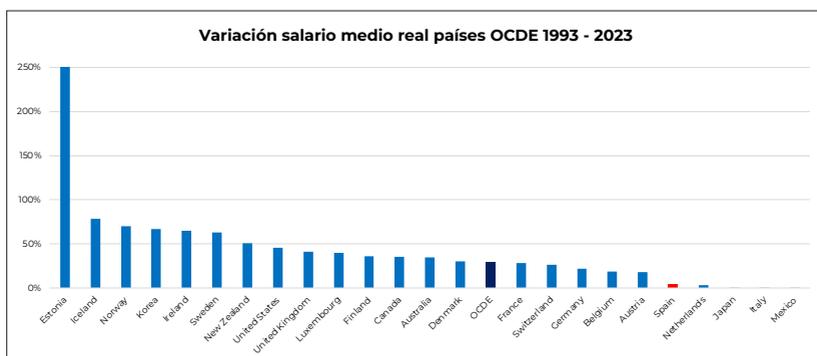
El PIB per cápita de España en 2008 representaba casi un 96% del PIB per cápita medio de la UE. Y, sin embargo, en 2023 representa menos de un 81%. España ha perdido en esa “convergencia” con la media de la UE casi un 15% de su PIB per cápita.



El PIB per cápita de España en 2008 representaba el 73% del de EEUU. En 2023 esta cifra ha caído hasta el 40%.



En 1993, la distancia entre el salario de España y el de Francia era del 8,3%; en 2023, fue del 33,7%. Si hacemos la comparativa con Alemania, el salario medio real alemán en 1993 era un 25,75% superior al español, en 2023 fue un 48,14% superior.



Récord histórico de pobreza infantil. España el país con mayor tasa de pobreza infantil de la UE, con casi 3 millones de niños y adolescentes en riesgo. El 34% de los menores vive en

riesgo de pobreza en España, una situación que se acentúa entre los 13 y los 17 años, franja de edad en la que el riesgo de exclusión social se eleva al 35,8%.

2. PARO Y PRECARIEDAD:

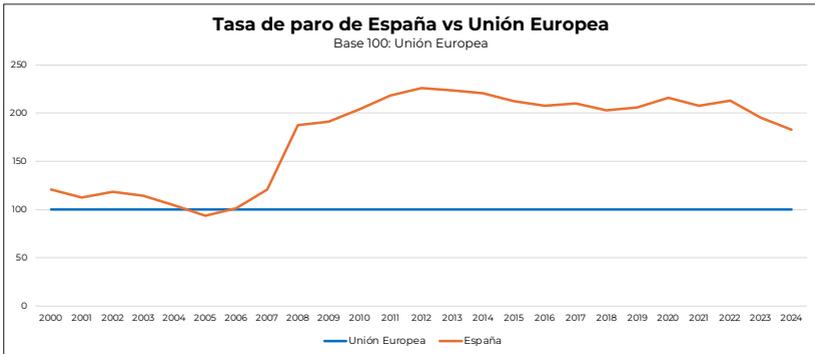
El empleo es la base de la prosperidad de los españoles y condición necesaria para el sustento de las familias españolas. Sin embargo, en las últimas décadas, hemos sustituido la estabilidad por la temporalidad, los sueldos compatibles con la vida por limosna, el trabajo cerca de casa por odiseas cada mañana y la conciliación horaria por las jornadas leoninas propias de una competencia global. Ya se han acabado los trabajos de toda una vida, la familiaridad en los centros de trabajo y el ascensor laboral; en su lugar, nomadismo laboral o paro. El coche, la casa y las vacaciones, tridente aspiracional de generaciones y generaciones, hoy es una quimera impagable.

En España las sucesivas legislaciones laborales, y la reforma laboral de Yolanda Díaz, solo han empeorado la situación: menos trabajo entre más gente es igual a más precariedad para todos. El resultado de décadas abonadas a intereses espurios ha traído paro y miseria y se ha llevado empleos e industria.

A los españoles se les ha dado un ultimátum: paro o precariedad.

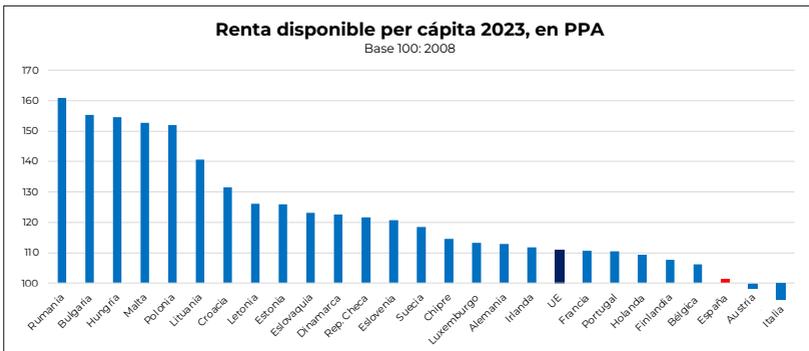
España es el país con los peores datos de paro de toda la Unión Europea y la OCDE (10,9%), uno de cada cuatro parados de la eurozona es español.

Además, llevamos más de tres años como campeones del paro con 4 veces más desempleo entre los jóvenes españoles que los alemanes (25,6%). Menos de 2 de cada 10 contratos que se firman son indefinidos y a tiempo completo. Más de 900.000 afiliados tienen dos o más trabajos, de los que más de 100.000 combinan tres o más trabajos.

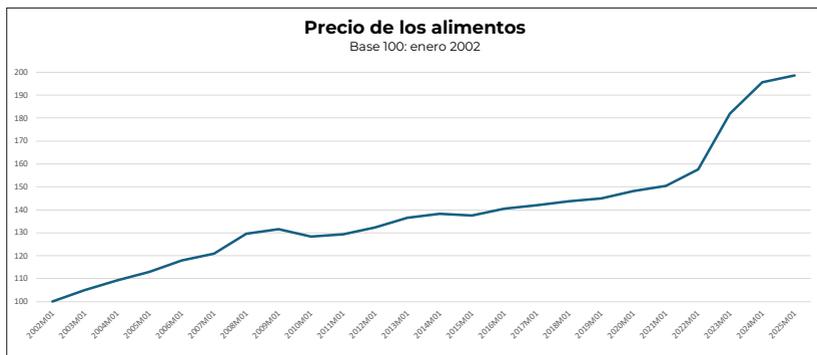


3. PODER ADQUISITIVO:

Los hogares españoles cada día pasan más dificultades. Los salarios reales de los españoles llevan estancados 30 años.



El precio de los alimentos se ha duplicado desde 2002. La mitad de esta subida se ha producido desde finales de 2021.



Los salarios de miseria, la inflación desbocada y el expolio impositivo han dinamitado el poder adquisitivo de los españoles. Y, a pesar de ello, la recaudación (impuestos o cotizaciones sociales) no para de crecer.

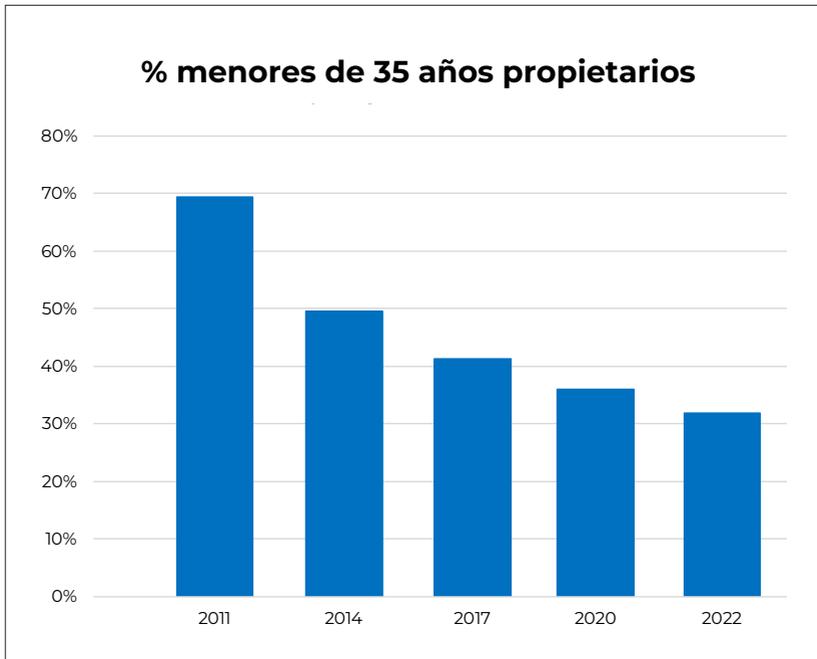


En consecuencia, se ha hecho imposible ahorrar. Y al no poder ahorrar, no hay posibilidad de ser dueños ni planificar una vida estable.

4. VIVIENDA:

Hemos pasado de ser un país de propietarios a uno de precarios sin casa. De las segundas viviendas a las viviendas de segunda. De la vivienda de protección oficial a la protección oficial de la ocupación. De las grúas a los solares. De la estabilidad de las familias a una generación caracol que va con la casa a costas sin poder echar raíces en ningún lado. De trabajo, casa y coche a paro, zulo y carril bici.

En 2002 el 65% de los jóvenes entre 23 y 28 años eran propietarios. Ese dato ha caído más de 40 puntos. Tenemos una generación de desposeídos. En 2011 el 70% de los menores de 35 años eran dueños de sus casas. Hoy solo el 31%.



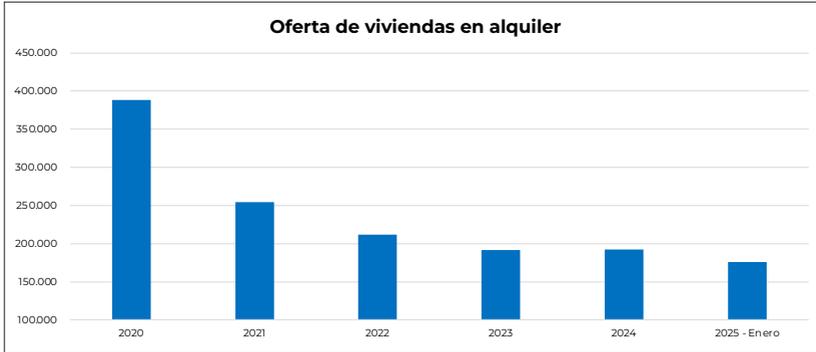
Igualmente han desaparecido los propietarios de rentas bajas y medias bajas, que eran una rareza en Europa y en España eran tan habituales. En los 90 comprar una casa suponía 3 años y medio de salario bruto anual. Hoy en ciudades como Madrid, Barcelona, Palma o Málaga exige más de 10 años.

Mientras esto pasaba, se ha acelerado un proceso de concentración de la propiedad: 6 de cada 10 operaciones de compra-venta se hacen sin hipoteca y se ha triplicado el stock de vivienda en manos de fortunas extranjeras y fondos.



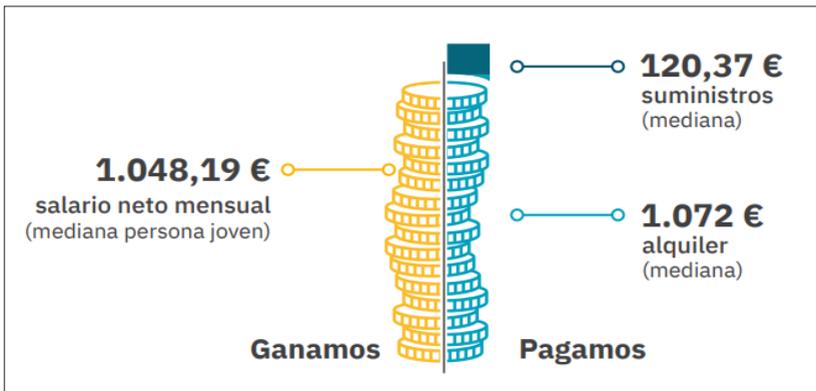
Con tanta gente expulsada de la posibilidad de comprar, se ha generado una burbuja en los alquileres, con precios que en algunas ciudades duplican y hasta casi triplican los de hace solamente 10 años.

Si en 2002 el esfuerzo que suponía a una familia humilde pagar el alquiler era un 25% de sus ingresos, hoy más del 40% de los españoles dedica más del 40% de su renta mensual a pagar una vivienda que nunca será suya. En las principales ciudades supera el 60%.



La mitad de los inquilinos españoles está en riesgo de exclusión social, el doble que la media de la Unión Europea.

Si un joven quisiera emanciparse en solitario no tendría suficiente con sus ingresos. Teniendo en cuenta que el alquiler mediano de una vivienda era de 1.072 euros mensuales y que el gasto mediano en suministros de vivienda era de 120,37 euros al mes, el precio de un alquiler en solitario junto los gastos de luz, gas y otros suministros sumaría 1.192,37 euros mensuales. Es decir, el salario íntegro de un joven español y todavía le faltarían 144 euros.



En consecuencia, España está a la cola de Europa en edad de emancipación del hogar de los padres. Solo 15 de cada 100 jóvenes menores de 35 años viven emancipados.

Para muchos de esos 15 jóvenes la única solución es vivir con extraños. De comprarte un piso a compartir un piso. Solo cambia una letra, pero hay un abismo en condiciones de vida. La edad media del habitante de un piso compartido ha pasado de 29 años a 34 años y medio. Una habitación en un piso compartido cuesta hoy lo mismo que costaba hace 10 años un alquiler completo.

Aparecen en el horizonte ya situaciones que podríamos denominar pre-chabolistas: minipisos, parejas viviendo en autocaravanas, colivings, hacinamiento, cápsulas para dormir, in-fravivienda...

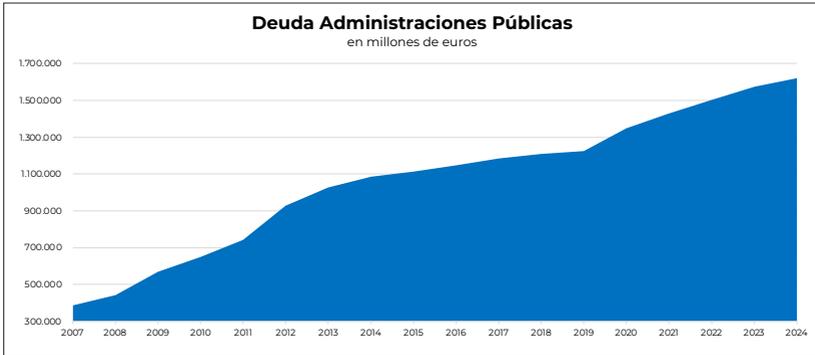
La falta de una vivienda estable ha tenido consecuencias desastrosas para la autonomía de las familias, su intimidad, su conciliación, su capacidad de tener hijos y brindarles un buen futuro...

5. DEUDA:

En esta espiral, España (y, por lo tanto) los españoles están cada día más endeudados. La deuda pública era en 2007 de 384.000 millones. En 2024 alcanzó los 1.621.000 millones de euros.

A pesar de los ingresos récord gracias a lucrarse por la inflación y subir los impuestos, la deuda marca récords históricos. Esto significa: menos crecimiento, menores salarios reales, menos empleo y más impuestos a futuro. En 2018, la deuda por habitante era de 25.900€, y en 2024 es de 33.200€. Es decir, el

PSOE ha endeudado 7.300€ más a cada español (y eso que el socialismo azul ya había batido el récord). Mientras haces una pausa de quince minutos para tomar un café, Sánchez incrementa la deuda en más de 2 millones de euros. Es decir, 200 millones de euros cada día.



6. INDUSTRIA:

La pata industrial de la economía española cae desde hace 20 años. La industria ha perdido la mitad de su peso en el PIB nacional desde 1980 y se prevé que se pierdan otros 200.000 empleos ligados a la industria para 2030.



España está en 2023 en niveles inferiores de producción industrial a los de 1990. El proceso de desindustrialización de la nación es tremendo y constante en los últimos 20 años, lo que ha dejado un panorama de jóvenes forzados a dejar atrás sus lugares de origen, familias rotas y localidades vacías.



Infinidad de cabezas de comarcas o ciudades pequeñas y medias han sido afectadas por la desindustrialización. Lugares como Cádiz, Linares, Asturias, Palencia, León, antaño polos boyantes, son cada vez más entornos desatendidos y sin futuro.

La desindustrialización y desvertebración de España son dos fenómenos correlativos que, además afectan al problema de la vivienda: la concentración de las oportunidades en cuatro o cinco ciudades ha llevado a una hiper-concentración de la demanda de vivienda en esos mismos sitios.

Y mientras aquí cierran las industrias, casi 400 empresas españolas se han ido a Marruecos en los últimos años.

Hay más. Estamos sacrificando nuestra industria del automóvil para entregársela a China. La imposición de una “transición” acelerada hacia el vehículo eléctrico pone en peligro el futuro de nuestra industria automovilística, que empleó en 2024 a 2,21 millones de personas. El mercado se está llenando de vehículos eléctricos chinos. En 4 años, la cuota de China en las importaciones de vehículos eléctricos de la UE aumentó del 1% de 2019 a más del 50% de todos los vehículos eléctricos que ingresaron en la UE en 2023.

7. CAMPO:

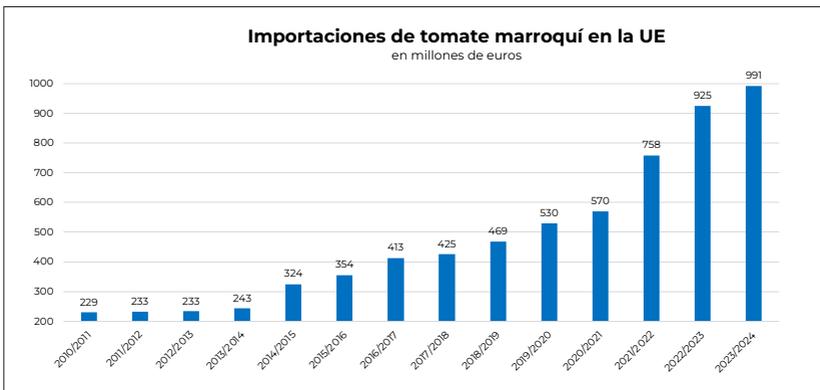
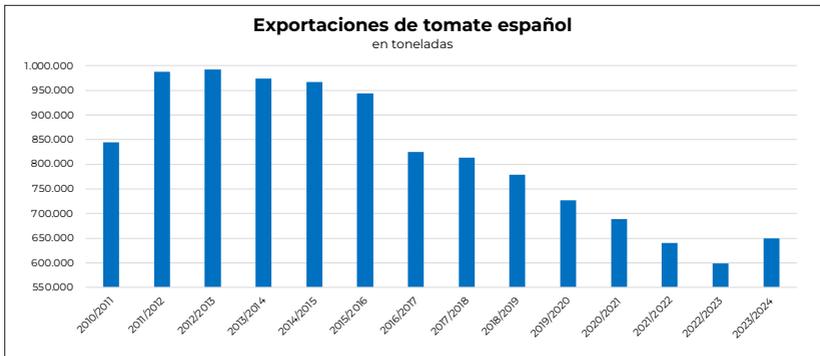
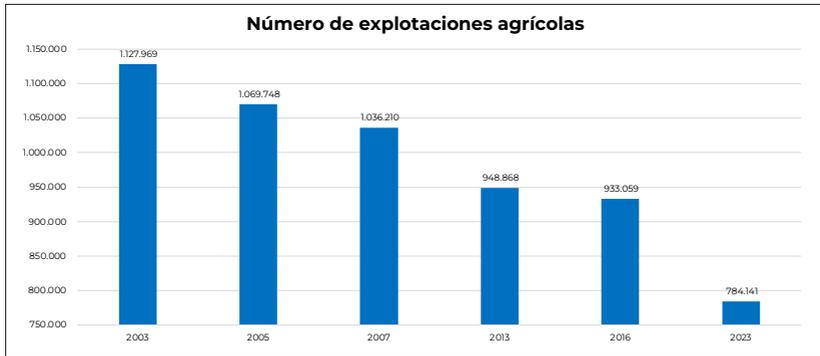
El campo, elemento esencial para la supervivencia de la nación, cada día mantiene a menos españoles a pesar de que la población de España no para de crecer.

En los últimos 20 años, cada día cierran casi 50 explotaciones agrícolas.

Más de 18.000 agricultores y ganaderos autónomos han echado el cierre en los últimos 7 años en España y tan solo el 4% de las explotaciones agrícolas están dirigidas por un español menor de 35 años.

Pese a haber casi 3 millones de ocupados más, el sector de la agricultura ha perdido 67.400 trabajadores en el periodo 2017 – 2024.

Mientras todo eso sucede, nuestros mercados sufren una invasión de productos extranjeros, de peor calidad. Cada vez más tomates de Marruecos, naranjas de Sudáfrica, pimientos de Turquía y aguacates de Perú.



8. SERVICIOS:

En este contexto de empobrecimiento generalizado los servicios públicos son cada vez más deficientes. No sólo pierden los españoles el dinero en su bolsillo, el haber común está cada día más deteriorado.

Estamos en un máximo histórico: hay 850.000 personas en lista de espera para operarse.

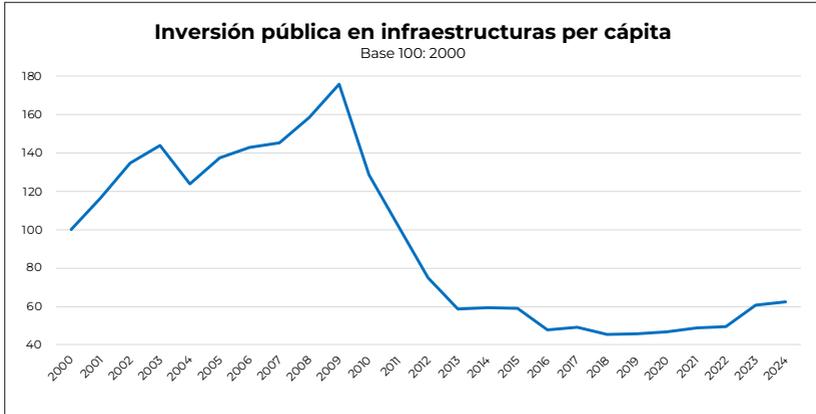
Balance de 18 años de ley de dependencia: 900.000 personas han muerto en la lista de espera para las prestaciones anunciadas en la ley de dependencia. Cada quince minutos muere en España una persona esperando recibir prestaciones por dependencia que nunca llegarán.

La Palma, Paiporta, el apagón o los continuos retrasos y problemas en los trenes son el mejor ejemplo del lamentable estado de mantenimiento de las infraestructuras en España

Y en los próximos años la situación sólo empeorará. En los últimos 20 años las inversiones en infraestructuras públicas han caído. Estamos hoy, en 2024, en niveles de inversión inferiores a los de 2000 (para una población muy superior y una recaudación muy superior -hay que prestar servicios a más personas y el Estado tiene más dinero en la mano-).

Las inversiones en infraestructuras se desploman. En 2007, la inversión pública en infraestructuras per cápita era de 622€. En 2024 la cifra es de apenas 266€.

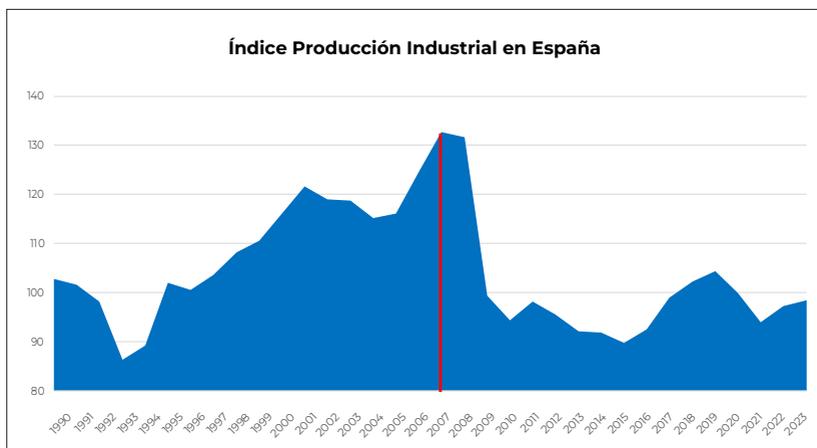
El bipartidismo endeuda a los españoles y la inversión en infraestructuras no se recupera.

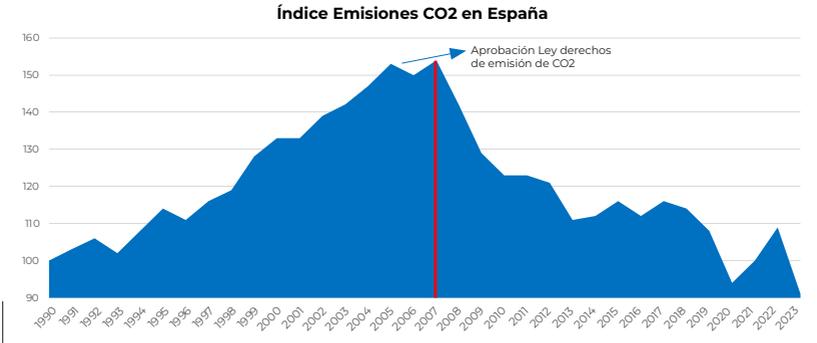


¿POR QUÉ SOMOS MÁS POBRES?

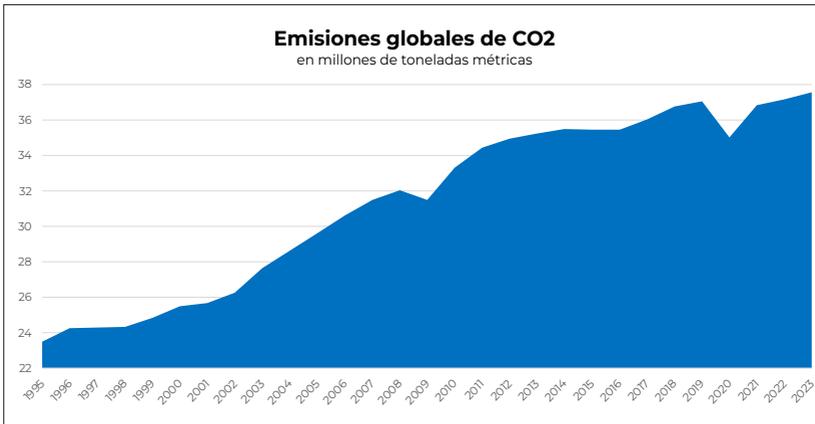
9. CO2 - PACTO VERDE – DESLOCALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN – COMPETENCIA DESLEAL:

Existe una correlación casi total entre la caída de la producción industrial de España y el compromiso con el Pacto Verde Europeo. Véase que el momento en que empieza a caer la producción industrial de España (2007) es justo dos años después de la aprobación de la primera ley española para la reducción de emisiones de CO2 (2005).





Y, mientras España hace un esfuerzo sobrehumano para reducir sus emisiones de CO2, a costa del bienestar de los españoles, renunciando a nuestra industria, las emisiones de CO2 globales no paran de subir. El Pacto Verde Europeo es absolutamente inútil y sólo redonda en un gravísimo perjuicio para los españoles.



Aunque España se volatizara no habría ningún impacto en términos de emisiones globales, pues solo emite el 0,57% del CO2 mundial.

A las suicidas políticas verdes hay que sumar la actitud irresponsable de los principales partidos europeos, que llevan décadas promoviendo la deslocalización de la producción a terceros países, llevándose allí los empleos y la riqueza y destruyendo aquí las comunidades, las familias y las condiciones de vida en nombre de una supuesta eficiencia.

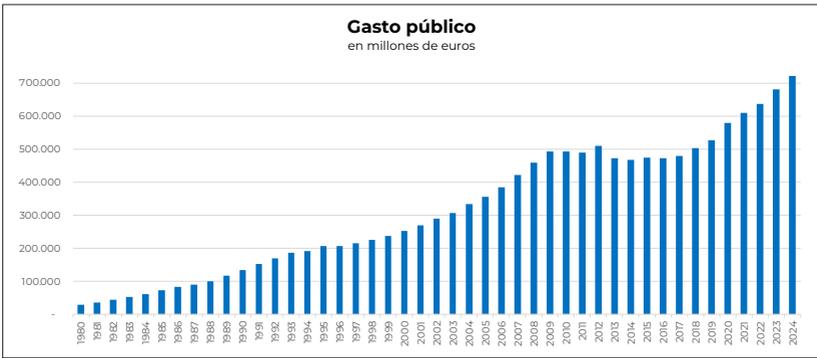
A la vez que deslocalizan la industria y mandan a los españoles al paro, importan millones de inmigrantes ilegales no cualificados que terminan viviendo de los subsidios pagados por los contribuyentes españoles.

Esto ha sido particularmente dañino en el campo, con una sustitución de nuestros productos por los producidos en terceros países no sujetos ni a los requisitos fiscales, ni labores, ni de fitosanitarios que nuestros trabajadores y empresas han de satisfacer. Este es el auténtico arancel encubierto que el bipartidismo ha impuesto en España.

10. FISCALIDAD - GASTO:

A pesar del empobrecimiento de los españoles, los gobiernos de PP o PSOE sistemáticamente han incrementado su recaudación y, por supuesto, su gasto público.

Sánchez ha subido más de 97 veces los impuestos, marcando récord histórico en recaudación. Desde 2018, la recaudación ha aumentado en 136.550 millones de euros. Y la recaudación per cápita ha pasado de 6.930€ a 9.430€, es decir, cada español paga 2.500 euros más en impuestos y cotizaciones.



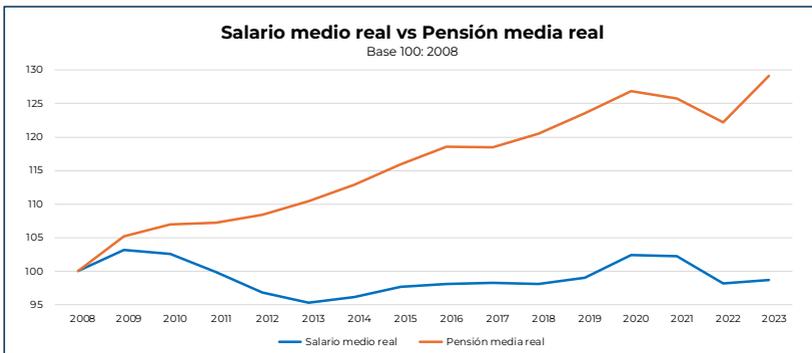
El gasto total en subvenciones directas en el último ejercicio superó los 32.000 millones de euros. En este importe no se contabilizan las subvenciones de cuantía inferior a 100.000 euros por lo que el importe real será superior. La aportación presupuestaria para entidades públicas empresariales (distinta de las subvenciones) asciende a 15.365 millones de euros. El gasto en cooperación internacional supone 4.500 millones de euros. Existe, además, mucho margen de mejora en la propia gestión de la administración pública. Según el Instituto de Estudios Económicos, las ineficiencias superan los 60.000 millones.

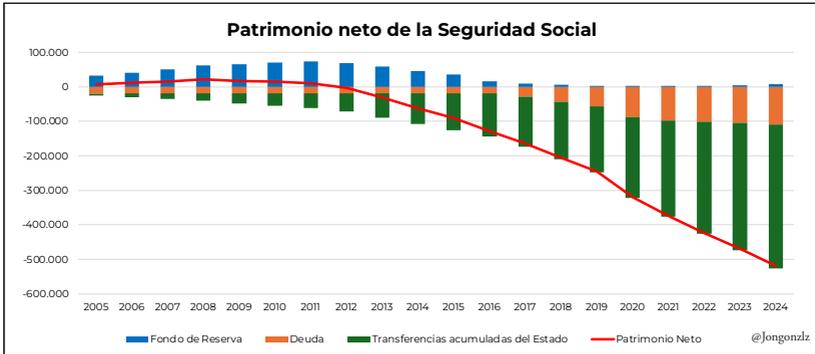
Los presupuestos de las CCAA suman más de 265.000 millones de euros en el último ejercicio. Sólo se dedicó a educación,

justicia y sanidad (prestaciones públicas esenciales) algo más de la mitad de este importe. En definitiva, hay una cantidad aproximada de 130.000 millones de euros dedicados a financiar CCAA que partida a partida podrán ir suprimiéndose sin afectar al bienestar de los españoles.

Así pues, hay un importe aproximado de 200.000 millones por los que se podría empezar a recortar examinando partida a partida sin afectar en nada al bienestar de los españoles. Además, las ineficiencias de la administración valoradas en esos 60.000 millones de euros también deben atacarse.

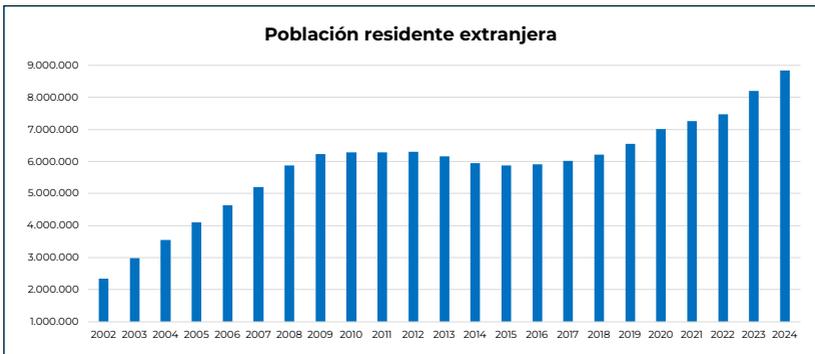
A todos estos gastos absurdos se les suma un gasto que sí redunda en el bienestar de los españoles pero que en las últimas décadas representa una porción creciente: pensiones. El sistema actual avanza en una dirección que lo hace insostenible. Este problema ya se había detectado en 1995, cuando se constituyó el llamado pacto de Toledo. A pesar de ello, los políticos del bipartidismo han decidido continuar en una senda que lleva a la insostenibilidad del sistema, a una eventual quiebra de las pensiones y a una reducción de la inversión pública en asuntos de extrema urgencia como la vivienda o la natalidad.





11. INMIGRACIÓN – COSTE

Si en 1996 la población extranjera era el 1% del total hoy ya supera el 20%. En ciudades como Madrid o Barcelona la población de origen extranjero entre los 20 y los 39 años ya supera el 40% del total.



Estimaciones señalan que en 2045 habrá más extranjeros que nacionales en España. ¿Fin del mundo por el cambio climático? No, fin de España por sustitución. Por la sustitución que viene promoviendo el bipartidismo desde Aznar y Zapatero hasta Sánchez, con fronteras de plastilina, regularizaciones

masivas y regalo de la nacionalidad. No olvidemos que, recientemente fecha abril 2024, el PP y el PSOE votaron a favor de una ley para regularizar a 500.000 inmigrantes ilegales.

Las políticas pro inmigración masiva han generado un daño transversal a toda la economía española: saturación de servicios públicos (listas de espera, metro, pérdida de calidad educativa...), barrios abandonados e inseguros, deterioro de condiciones laborales, salarios depauperados, etc. ha llevado a las familias españolas a un desembolso extra: tarjeta sanitaria privada si quieren ser atendidos pronto, colegios de pago o actividades extraescolares para que sus hijos no pierdan comba, gasto en seguridad o transporte privado de vuelta a casa...

El sobrecoste de la inmigración se estima en más de 30.000 millones de euros anuales. Ni nos pagan las pensiones ni salvan nuestro Estado de bienestar.

Al revés, lo ponen en riesgo. Y ponen en jaque la viabilidad de todas las redes de solidaridad con los españoles más vulnerables, pues la inmensa mayoría de los inmigrantes son receptores directos de ayudas que no llegan a nuestros compatriotas. En torno a 2 millones de inmigrantes viven de prestaciones económicas directas del Estado.

Matricular una persona en el Eton College: unos 69.000 euros/año. Aquí, en España, nos gastamos 72.000 euros/año en cada mena. ¿Qué tal si los matriculamos a todos en Eton y nos dejamos de líos?

El daño también ha sido tremendo para el mundo del trabajo. Desde 2021, 9 de cada 10 nuevos empleos son ocupados por extranjeros.

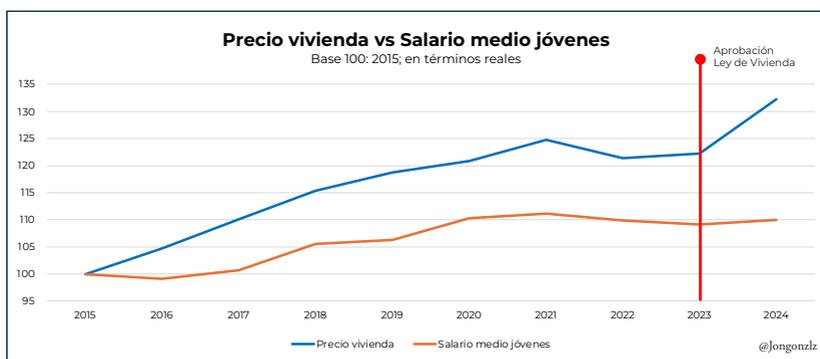
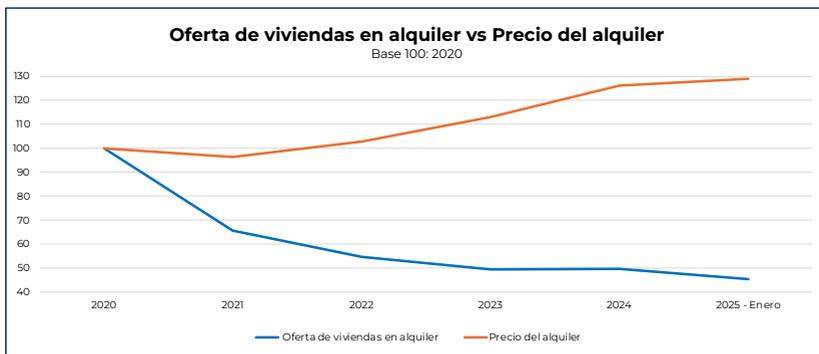
Y mientras todo esto sucede, patronales, bancos, partidos políticos, sindicatos y medios de comunicación dicen que seguimos necesitando cientos de miles de inmigrantes más cada año.

12. VIVIENDA

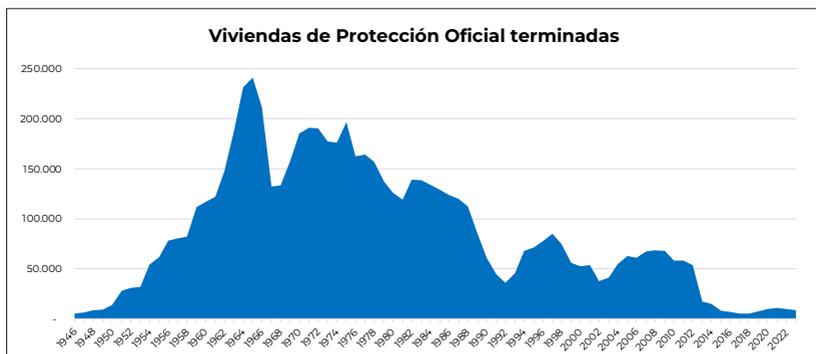
En España hay un desajuste entre la gente que busca casa y los pisos disponibles. Tenemos una oferta raquítica y un exceso de demanda. Ambos factores, combinados, llevan a precios de récord y ambos factores son producto de las políticas bipartidistas.

Falta vivienda:

- por las políticas restrictivas que hay sobre el suelo, que impiden construir
- por los laberintos burocráticos y las enormes cargas fiscales que hay en todo el proceso edificatorio para promotores y constructores, que llegan a encarecer hasta un 30% el precio final
- por las intervenciones fallidas en el mercado de alquiler. Llevamos una década de inseguridad jurídica para los propietarios (amparo de la ocupación y la inquilinación, prórrogas forzosas, controles de precios...) que han provocado que se esfume la oferta de vivienda en alquiler de larga duración. La oferta de viviendas ha caído un 56% en 5 años en España.



- por el abandono de las políticas de vivienda protegida, que permitieron levantar entre los 50 y los 2000 una poderosa clase media: 6,8 millones de viviendas. De hacer más de 200.000 al año en los 60 se pasó a más de 100.000 en los 80. Entre los 90 y los 2000 se hacían más de 50.000. Hoy se hacen menos de 10.000. Sánchez prometió 184.000 viviendas que nadie ha visto.

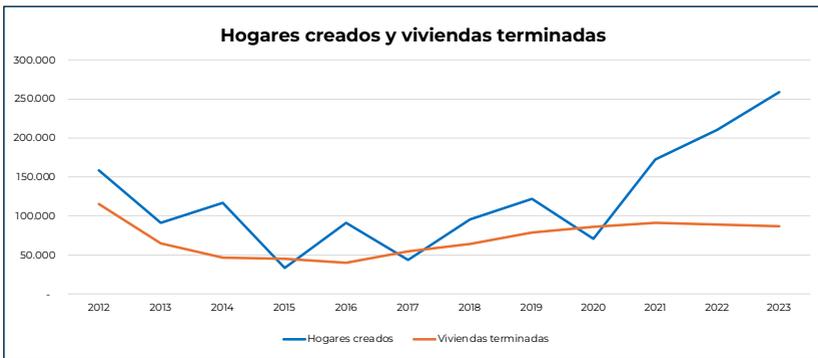


Problemas de demanda

- Mientras la producción de vivienda sigue estancada, con menos de 100.000 nuevas unidades anuales, el ritmo de creación de hogares es muy superior, con 270.000 hogares nuevos cada año. Esto se debe a múltiples factores:
 - Entrada en España de 3 millones de extranjeros en los últimos 5 años. Esta demanda, combinada con la drástica reducción de vivienda disponible ha conducido a una subida de precios de un 30% en alquiler. Al mismo tiempo, fondos y fortunas extranjeras, con un poder adquisitivo muy distinto al del nacional, están comprando a tocateja, con descuentos y con alfombra roja lo que el español medio no puede soñar con comprar a plazos. No se puede hablar de vivienda sin hablar de inmigración. Fronteras seguras son pisos asequibles.
 - Al mismo tiempo, el fin de las oportunidades en la España vaciada y la concentración de las mismas en 4-5 grandes polos ha generado un problema en

materia de vivienda. Destruir el trabajo en media España genera tensión en los precios de los pisos en la otra media. Demanda hiperconcentrada.

- Cada vez hay menos personas por hogar debido tanto a la falta de certezas materiales para formar una familia como a los nuevos hábitos culturales (solterías perpetuas, divorcios, parejas que no viven juntas, etc.). Para 2039 el hogar más repetido será el que aloje a una sola persona, lo que incrementará la necesidad de hogares.



- En este contexto de precios desorbitados por la inadecuación entre oferta y demanda, la capacidad de compra de los españoles ha quedado diezmada por impuestos altísimos. El Estado hace negocio con una necesidad. Somos el país de Europa con mayor fiscalidad sobre la vivienda y uno de los que menor gasto público tiene en vivienda. Los españoles tienen que tener ahorrado entre un 30-40% del valor de su vivienda, lo cual es un imposible en la precaria situación económica actual.

- Endurecimiento de la financiación: las medidas antidesahucios del bipartidismo llevaron a una ruptura de la garantía hipotecaria. Hoy las entidades financieras prestan menos y con peores condiciones. Resultado: jóvenes y clases populares privadas de la posibilidad de ser dueños.
- Al no poder comprar, dada la subida exponencial de los precios, la presión fiscal sobre la vivienda y el empeoramiento de la financiación, se produce un desplazamiento de la demanda al alquiler, con la consiguiente presión sobre los precios en dicho mercado. Recuperar una España de propietarios permitirá aliviar también los precios de los alquileres. Conviene recordar aquí, que el momento en que menor esfuerzo económico destinaron las familias inquilinas a pagar su alquiler coincide con el momento en que mayor número de españoles vivían en un hogar de su propiedad.

QUÉ DEBEMOS HACER PARA DEJAR DE SERLO:

EL HEXÁGONO DE LA PROSPERIDAD



I. Reducción normativa, inteligencia artificial y eficiencia de la administración pública

- Derogar tres normas por cada una que se apruebe.
- Establecer medidas que reduzcan la burocracia y eliminen duplicidades e ineficiencias de la Administración.

- Implementar una única base de datos nacional: los ciudadanos tendrán el derecho a no aportar ninguna información que ya obre en poder de la Administración.
- El silencio administrativo positivo y la declaración responsable pasarán a ser la norma en todas las relaciones entre la Administración y los ciudadanos.
- Impulsar el uso de la inteligencia artificial generativa para agilizar y simplificar la administración pública.



II. Rebaja drástica y masiva de impuestos

- Reformar totalmente el sistema de tributación sobre la renta. Se establecerá un mínimo exento de 22.000€, un primer tramo hasta los 70.000€ que tributará a un tipo del 15% y un segundo tramo a partir de los

70.000€ que tributará a un tipo del 25%. Se aplicará una minoración de 4 puntos porcentuales en el tipo aplicable para cada contribuyente por cada descendiente. El coste aproximado de esta medida ronda los 40.000 millones de euros.

- Revertir la subida del impuesto sobre el valor añadido introducida en 2012 pasando de nuevo el tipo reducido al 8% y el tipo general al 18%. El coste aproximado de esta medida rondará los 14.000 millones de euros.
- Reducir el impuesto de sociedades que pasará del 25% actual a un tipo del 15%. El coste aproximado de esta medida rondará los 10.000 millones de euros.
- Eliminar la cuota de autónomos para quienes ingresen menos que el Salario Mínimo.
- Igualar el plazo de pago del contribuyente en IRPF e IVA al plazo de devolución del que dispone Hacienda, que asciende a seis meses sin intereses.
- El pago de la nómina a los trabajadores incorporará las cotizaciones a la seguridad social a cargo de la empresa para que los españoles conozcan cuál es el coste real del trabajo y, por lo tanto, la auténtica presión fiscal de España.



III. Reducción radical de los gastos de la administración pública

- Garantizar la sostenibilidad de las pensiones. Iniciar el proceso de capitalización de un fondo de pensión público con criterios de rentabilidad privada. Caminar la senda para reconvertir el sistema de reparto en un sistema mixto siguiendo una línea similar a la de Suecia. Eximir del pago de impuestos todo el ahorro personal orientado a la jubilación, sin límite cuantitativo y condicionado a su cobro tras jubilarse.

- Promover una auditoría sistemática de todos los gastos no imprescindibles de las administraciones públicas que serán susceptibles de supresión. Los análisis de esta auditoría se irán haciendo públicos.
- Elaborar los presupuestos generales del Estado desde cero. Los principios rectores de estos presupuestos serán: **i)** reducción del gasto, **ii)** reducción del déficit y **iii)** necesaria correlación entre ingresos y gastos.
- Suprimir todas las subvenciones a partidos políticos, sindicatos y organizaciones patronales. Reducir de forma drástica el número de altos cargos, personal de designación política o cargos de confianza. Eliminar la financiación pública de todos los organismos ideológicos, observatorios, agencias de cooperación, etc. Reducir al mínimo estrictamente necesario el tamaño de la administración pública.
- Reducir drásticamente todo el gasto de la administración territorial del Estado. Las transferencias a Comunidades Autónomas y administraciones locales se limitarán al mínimo constitucionalmente permitido.
- Crear una central de compras nacional para todos los sistemas autonómicos sanitarios, farmacéuticos y de educación -sin perjuicio de que el objetivo último de VOX sea la recuperación completa de todas estas competencias y la eliminación del Estado Autonómico-.
- Se eliminarán ipso facto todas las subvenciones y partidas presupuestarias dedicadas a sostener empresas o entidades públicas cuyas prestaciones ya se provean en

el mercado salvo que acrediten ser estrictamente necesarias para el bienestar o el interés nacional. Con el mismo espíritu se analizarán todas las partidas dedicadas a cooperación internacional.



IV. Reindustrialización radical de la economía española. Revolucionar la política energética: segura, cierta y asequible. Defensa del sector agrícola nacional como pilar estratégico.

- Retirar la adhesión de España a los acuerdos de París, al pacto verde europeo y promover la desvinculación de las decisiones adoptadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP). Se revertirán

ipso facto todas las medidas que atacan frontalmente a la industria nacional como prohibición de motores de combustión, las trabas climáticas por emisiones de CO₂, etc.

- Recuperar el plan nuclear nacional. Se garantizará la supervivencia de las centrales nucleares actuales. Se promoverán estudios urgentes para instalar centrales nucleares en los emplazamientos disponibles adyacentes a las actuales. Se llevarán a cabo aquellos proyectos que sean viables con la mayor brevedad posible.
- Se impulsará un plan nacional de soberanía energética que permita a los españoles explotar todos sus recursos naturales: combustibles fósiles, uranio, tierras raras, etc. España defenderá, protegerá, investigará y, en su caso, explotará todos los recursos naturales disponibles en su territorio -en superficie o en aguas territoriales.
- Apoyar a la industria agroalimentaria nacional y la producción de las pequeñas y medianas empresas de carácter asociativo y familiar, para hacer posible el equilibrio entre la producción tradicional y la incorporación de mejoras tecnológicas. Lucha contra la competencia desleal de productos de terceros países.
- Los enemigos de los regantes manchegos no son los regantes murcianos. Los enemigos de los trabajadores del campo son los políticos que utilizan el agua como excusa para no invertir dinero en infraestructuras hídricas, enfrentando unas regiones con otras por un bien tan esencial como el agua. Impulsaremos un Plan Nacional del Agua bajo los principios de solidaridad y bien

común, asegurando la interconexión de todas las cuencas que permita una gestión más eficiente del agua y pueda servir para reactivar económicamente a nuestro sector primario, así como para impulsar y modernizar los regadíos, convirtiendo España en una auténtica autopista del agua. Se promoverá el almacenamiento, el bombeo, la depuración y tratamiento u otros mecanismos de aprovechamiento del agua disponible para uso agrícola o industrial.

- Incentivar proyectos industriales con vocación de permanencia que se ubiquen en zonas en riesgo de despoblación y generen nuevos puestos de trabajo estables, garantizando frecuencias, calidad, comunicaciones, servicios que permitan que la gente no tenga que verse forzada a emigrar a las grandes ciudades si su deseo es seguir viviendo allí donde nacieron
- Destinar inversiones estratégicas a la modernización y optimización de la red de transportes y comunicaciones que facilite el desarrollo y la competitividad de la industria en el territorio nacional.



V. Fronteras seguras

- Remigración / Deportaciones masivas: proceder a tramitar de forma preferente y urgente la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestra nación, de aquellos inmigrantes legales que cometan delitos graves o hagan del delito leve su forma de vida, así como de aquellos que decidan no integrarse.
- Revertir todas las regularizaciones de inmigrantes ilegales llevadas a cabo por el bipartidismo, y auditar exhaustivamente todas las concesiones de nacionalidad de los últimos años.
- Acabar con las políticas de efecto llamada que han llevado a miles de personas a jugarse la vida, y perderla trágicamente en demasiados casos, como consecuencia de las falsas promesas de un futuro mejor en Europa.

- Suprimir toda ayuda y beneficio social, así como el acceso a cualquier servicio público, a los inmigrantes ilegales que han entrado a nuestra nación vulnerando las leyes españolas y comunitarias, a excepción de las ayudas humanitarias que precisen hasta la devolución a sus países de origen; y condicionar la prestación de servicios públicos a los inmigrantes legales en función de sus años de cotización.
- Suspender la cooperación al desarrollo con cualquier país que no colabore en la gestión de los flujos migratorios hasta que no se desarrollen y cumplan los acuerdos bilaterales suscritos para la cooperación en materia de gestión de la emigración internacional con el propósito de impedir la llegada de inmigrantes ilegales.
- Promover incentivos y bonificaciones fiscales a la contratación de españoles. A su vez, se establecerán criterios de reciprocidad con todos los países que restrinjan de alguna forma la contratación de españoles.

VI. Vivienda: estímulo y apoyo explícito a la prosperidad familiar. España volverá a ser un país de propietarios

Para paliar la oferta pírrica:

- Ampliación de suelo disponible. Fin del secuestro por parte de las AAPP. Aceleración de los procesos de transformación del suelo. Políticas pro-incremento de alturas y densidad.

- Simplificación administrativa, aligeramiento de burocracia, trabas y trámites, reducción drástica de los impuestos que cobra el Estado desde que se adquiere un terreno hasta la finalización de la construcción.
- Derogación de todas las medidas intervencionistas en el mercado de alquileres y política de mano dura con la okupación y la inquilocupación. Todo ello permitirá que vuelva a aflorar la oferta de larga duración que estos años ha ido a mercados alternativos. Regulación de la proliferación masiva de VUT y refuerzo del servicio de inspección de pisos turísticos ilegales. Promoción de un modelo de alquileres que armonice los intereses de arrendadores (seguridad jurídica, garantía de cobro y recuperación de la posesión) y arrendatarios (asequibilidad, estabilidad). Incentivos fiscales al alquiler de larga duración y asequible. Dedución del gasto en alquiler: agresivas deducciones fiscales en el IRPF para jóvenes inquilinos. Las administraciones cumplirán con el artículo 47 de la Constitución en lugar de trasladar a los particulares la responsabilidad de cuidar a los vulnerables.
- Inundar España de bloques de vivienda protegida para las familias españolas mediante diversas fórmulas de colaboración público-privada: cesiones de suelo, subvenciones, descuentos, avales a financiación y créditos blandos. Multiplicación del presupuesto en vivienda. Hoy la vivienda supone el 1,12% del gasto total de las AAPP. En los 60 era el 13%.

Demanda: que los españoles puedan volver a tener un hogar digno y estable

Ante una vivienda el español siempre primero:

- En el acceso a vivienda social y protegida: situar el arraigo y el acumulado histórico de años de la familia en España como principales criterios de asignación de viviendas.
- En el alquiler: prohibir el arrendamiento a inmigrantes ilegales y perseguir el empadronamiento fraudulento de los mismos.
- En la compra: atajar la adquisición masiva de vivienda por capital extranjero estableciendo una fiscalidad diferenciada para compradores no comunitarios. La recaudación resultante se destinará a bonificaciones y exenciones fiscales para la compra de vivienda por parte de españoles y a la construcción de vivienda protegida.
- Vertebración territorial de España. Reindustrialización y revitalización de la vida en cabezas de comarca, pequeñas y medianas ciudades pequeñas y mundo rural: servicios, infraestructuras, comunicaciones, trabajo, ocio. Devolver oportunidades a media España, terminando con la pena de destierro que sufren sus jóvenes, aliviará también la saturación y los precios elevados de las principales ciudades.
- Una fiscalidad para que los españoles vuelvan a ser propietarios. Fin del IVA en la compra de primera vivienda. Recuperación de la deducción por inversión en vivienda habitual. Reducción al mínimo posible del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales. Bonificación del 100% de

las donaciones entre familiares destinadas a compra de vivienda. Medidas que permitan a los jóvenes disfrutar por adelantado de una parte de su futura pensión para la compra de un hogar. Promoción de la compra a plazos con condición resolutoria y bonificación del alquiler con opción a compra.

- Financiación: avales públicos para compra de vivienda. Créditos blandos para parejas jóvenes vinculados a número de hijos. Condonación parcial del crédito a medida se cumplen ciertos objetivos de natalidad.



POR UNA ESPAÑA NUEVA Y DECENTE

ASAMBLEA | 2025
GENERAL ORDINARIA

VOX